

TASAS AUTORIZADAS PARA PERSONAS JURÍDICAS FINANCIERAS

DESDE	HASTA	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 270 días	271 a a 360	mas de 361
\$ 100,00	\$ 9.999,00	5,20%	5,40%	5,60%	5,80%	6,00%	6,20%	6,40%
\$ 10.000,00	\$ 29.999,00	5,40%	5,60%	5,80%	6,00%	6,20%	6,40%	6,60%
\$ 30.000,00	\$ 59.999,00	5,60%	5,80%	6,00%	6,20%	6,40%	6,60%	6,80%
\$ 60.000,00	\$ 99.999,00	5,80%	6,00%	6,20%	6,40%	6,60%	6,80%	7,00%
\$ 100.000,00	+	6,30%	6,50%	7,00%	7,20%	7,40%	7,60%	8,00%

* Tasas sujetas a instructivo de negociación.

NOTA: La entidad podrá anexar información detallada de sus productos de captaciones y de colocaciones, destacando las tasas de interés y plazos, una vez que el cliente haya seleccionado el producto.

Tarifario aprobado en reunión del Consejo de Admsinitración del 25 de abril del 2024 acta 240

